

Boletín No. 199**Con incrementos en partidas para los sectores de Ciencia y Tecnología, Deporte, Minas y Energía, Educación, entre otros, se radica ponencia de Presupuesto 2018**

- *El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, explicó este miércoles las modificaciones al proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación (vigencia 2018) propuesto al Congreso de la República, con la radicación de la ponencia en Comisiones Económicas Conjuntas.*
- *De acuerdo al Jefe de la cartera de Hacienda, el mayor crecimiento dentro del proyecto de Ley se realiza en el sector de Educación, al que se adicionan \$2 billones para un presupuesto total de \$37,4 billones; Minas y Energía con un incremento en \$1,9 billones (total sector \$4,3 billones); Inclusión Social por \$1,5 billones (total \$11,2 billones); Agropecuario con \$246 mil millones adicionales para un total de \$2,3 billones y Ciencia y Tecnología por \$117 mil millones que aumenta a \$339 mil millones.*

Bogotá, 20 de septiembre de 2017 (COMH). El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, explicó este miércoles que fue radicada la ponencia con las modificaciones al proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación (vigencia 2018) por \$235,6 billones, con la que se propone a las Comisiones Económicas Conjuntas del Congreso de la República incrementar las partidas para los sectores de Ciencia y Tecnología, Deporte, Minas y Energía, Educación, entre otros.

De acuerdo al Jefe de la cartera de Hacienda, dentro del proyecto de Ley, se propone un incremento en el presupuesto para el sector de Deporte, por \$330 mil millones adicionales, (total sector \$551 mil millones) que se invertirán en el programa Supérate e inversiones en infraestructura deportiva.

“Se ha propuesto \$30 mil millones más para el programa Supérate, que es el semillero de nuevos deportistas y futuros medallistas. Este programa brinda la posibilidad a jóvenes que salen de la jornada escolar, en las horas de la tarde, realizar prácticas deportivas con entrenadores especializados. Por este tipo de iniciativas, y el entrenamiento de nuestros jóvenes talentos, hemos tenido tanto éxito en los deportes olímpicos y paralímpicos”, dijo el funcionario.

“Para infraestructura deportiva se refuerza el presupuesto con \$300 mil millones, recursos que contarán con la ventaja, que el año entrante, ya no va necesitará concentrar las inversiones en la preparación de los Juegos Bolivarianos en Santa Marta y los Centroamericanos en Barranquilla”, agregó el Ministro.

El Jefe de la cartera de Hacienda, explicó que para el sector de Minas y Energía, se propuso en la ponencia incrementar en \$1,9 billones el presupuesto, (total sector \$4,3 billones) que permitirá continuar subsidios en el consumo de energía eléctrica y gas a los hogares más vulnerables del país.

“Hemos dejado de cobrar a la industria un sobrecargo del 20 %, es decir que si las empresas tenían una factura cuyo costo era \$100 las empresas pagaban \$120, recursos con los que se financiaban los subsidios a los estratos 1 y 2. Este sobrecargo se quita para mejorar la competitividad y por lo tanto,

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364

minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700

www.minhacienda.gov.co

para mantener los subsidios en el consumo de energía, que es del 60 % en el estrato 1 y del 50% en estrato 2 y que suman casi \$3 billones, se requiere un gran esfuerzo fiscal”, expresó el Ministro Cárdenas.

“Un incremento en el sector de Minas y Energía, donde están las partidas para los subsidios eléctricos y los subsidios del gas que benefician a los hogares en estrato 1 y 2. Este es un alivio grande para los hogares más vulnerables, recordemos que para una familia de estrato 1, el valor de la factura mensual de electricidad es del orden de \$17.000; si se pagara el costo sin el beneficio, los generadores y distribuidores de la energía cobrarían el costo total aproximado de \$48.000”, indicó.

De igual forma el titular de la cartera de Hacienda, destacó que el sector de Educación continuará con la mayor apropiación de recursos en el Proyecto de Ley de Presupuesto para el 2018. En la ponencia presentada se adicionan \$2 billones para un presupuesto total de \$37,4 billones.

“El sector de la Educación queda con el mayor presupuesto y va a ser muy difícil que en los próximos años otro se le acerque en recursos. Es la prioridad del país y ojalá que los candidatos presidenciales continúen con esa prioridad porque lo necesita el país, eso es lo que va a permitir transformar a Colombia con más unidad, cohesión y desarrollo social”, indicó Cárdenas.

“Estos recursos que refuerza el presupuesto de educación, aseguran el pago para el próximo año de los acuerdos del Gobierno con el magisterio, donde se reconoce un incremento salarial por encima del de los trabajadores oficiales. Además, con el traslado de partidas, se garantizan los dineros para los créditos y becas que brinda el Icetex a cerca de 450 mil estudiantes del país”, añadió-

El Ministro de Hacienda, de igual forma enfatizó al explicar que en el sector de Inclusión Social se propuso una modificación por \$1,5 billones, que permitirá mejorar las condiciones de vida de los hogares más vulnerables del país.

“Una de las más grandes partidas del Presupuesto General de la Nación, financiará los programas que refuerzan las condiciones de vida de los hogares más vulnerables del país como lo es Familias en Acción y programas de protección a la infancia. Con el aumento de \$1,5 billones el sector contará con \$11,2 billones”, aseguró.

Para el caso del sector de Ciencia y Tecnología en el texto presentado este miércoles se propone la adición de Ciencia y Tecnología por \$120 mil millones que aumenta el presupuesto a \$339 mil millones.

Finalmente, el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, destacó el aumento del presupuesto para los sectores Agropecuario, que se incrementa con la ponencia en \$246 mil millones para un total de \$2,3 billones; y Ambiente y Desarrollo Sostenible en \$112 mil millones para un total de \$676 mil millones.

(Fin)

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700
www.minhacienda.gov.co